

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA - Miércoles 7 de Agosto de 1.935

Número 25.630

PROTESTA

La importación de maíz

La Asociación de Agricultura menor, reduciéndose a tores de España ha dirigido unos nueve millones y medio de pesetas, o sea un 32 por 100 libre en relación la autorización concedida con el capital invertido.

«Según los datos que poseemos, el maíz Plata puerio español, incluido el derecho arancelario rebajado de 10 pesetas a 7,25 pesetas oro, a unas 28,65 pesetas los 100 kilogramos. Ese maíz argentino se cotiza en el mercado de Barcelona de 43,50 a 44 pesetas. Si prevalece esta cotización, la diferencia beneficiaría seriamente a la importación de 100.000 toneladas, que podría costar veintiocho millones y medio de pesetas, resultaría vendida en cuarenta y tres millones y medio de pesetas, que representa una ganancia de un 9,50 por 100 de beneficio.

«Según los datos que poseemos, el maíz Plata puerio español, incluido el derecho arancelario rebajado de 10 pesetas a 7,25 pesetas oro, a unas 28,65 pesetas los 100 kilogramos. Ese maíz argentino se cotiza en el mercado de Barcelona de 43,50 a 44 pesetas. Si prevalece esta cotización, la diferencia beneficiaría seriamente a la importación de 100.000 toneladas, que podría costar veintiocho millones y medio de pesetas, resultaría vendida en cuarenta y tres millones y medio de pesetas, que representa una ganancia de un 9,50 por 100 de beneficio.

«Según los datos que poseemos, el maíz Plata puerio español, incluido el derecho arancelario rebajado de 10 pesetas a 7,25 pesetas oro, a unas 28,65 pesetas los 100 kilogramos. Ese maíz argentino se cotiza en el mercado de Barcelona de 43,50 a 44 pesetas. Si prevalece esta cotización, la diferencia beneficiaría seriamente a la importación de 100.000 toneladas, que podría costar veintiocho millones y medio de pesetas, resultaría vendida en cuarenta y tres millones y medio de pesetas, que representa una ganancia de un 9,50 por 100 de beneficio.

«Según los datos que poseemos, el maíz Plata puerio español, incluido el derecho arancelario rebajado de 10 pesetas a 7,25 pesetas oro, a unas 28,65 pesetas los 100 kilogramos. Ese maíz argentino se cotiza en el mercado de Barcelona de 43,50 a 44 pesetas. Si prevalece esta cotización, la diferencia beneficiaría seriamente a la importación de 100.000 toneladas, que podría costar veintiocho millones y medio de pesetas, resultaría vendida en cuarenta y tres millones y medio de pesetas, que representa una ganancia de un 9,50 por 100 de beneficio.

«Según los datos que poseemos, el maíz Plata puerio español, incluido el derecho arancelario rebajado de 10 pesetas a 7,25 pesetas oro, a unas 28,65 pesetas los 100 kilogramos. Ese maíz argentino se cotiza en el mercado de Barcelona de 43,50 a 44 pesetas. Si prevalece esta cotización, la diferencia beneficiaría seriamente a la importación de 100.000 toneladas, que podría costar veintiocho millones y medio de pesetas, resultaría vendida en cuarenta y tres millones y medio de pesetas, que representa una ganancia de un 9,50 por 100 de beneficio.

«Según los datos que poseemos, el maíz Plata puerio español, incluido el derecho arancelario rebajado de 10 pesetas a 7,25 pesetas oro, a unas 28,65 pesetas los 100 kilogramos. Ese maíz argentino se cotiza en el mercado de Barcelona de 43,50 a 44 pesetas. Si prevalece esta cotización, la diferencia beneficiaría seriamente a la importación de 100.000 toneladas, que podría costar veintiocho millones y medio de pesetas, resultaría vendida en cuarenta y tres millones y medio de pesetas, que representa una ganancia de un 9,50 por 100 de beneficio.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Agosto de 1.890

En la diligencia del correo general salió para Madrid don Emilio Pérez. Acudieron a despedirle los gobernadores civil y militar y otras personalidades.

—El partido republicano coalicionista acordó reclamar contra las omisiones en el censo electoral, nombrando comisiones que por distritos y barrios hiciera un verdadero padrón de todos los correccionarios.

—En la casa de don Juan José

Sola, de Purchena, se cometió un robo de consideración. La benemérita logró detener al autor y encontró algunos efectos de los sustraídos enterrados en las arenas del río.

—Fué nombrado subjefe de la cárcel de Vera don Alonso López y López, e interino de la de Sorbas, don Rafael Muñoz del Pozo.

—De un suelto encomiástico para la administración y costumbres del pueblo de Alhama: «Aquí todos se reúnen en familia, sin distinción de clases ni posición; se discute intensamente cualquier asunto, y después, se acuerda por mayoría lo que se cree que armoniza mejor sus intereses, así como

sus derechos y sus deberes, y este acuerdo es el que se cumple».

—Dimitieron los Ayuntamientos de Fiñana, Alhabia, Alsodux y Belres. Para alcaldes de los citados Ayuntamientos se indicaba a los señores don Francisco Company Peral, don Diego Muñoz Carbonell, don Martín García González y don Cristóbal Lozano Mora, respectivamente.

—El Ayuntamiento acordó conceder una paga extraordinaria a los oficiales de Secretaría que habían auxiliado trabajando noche y día, la formación de las listas electorales. También acordó reorganizar el servicio contra incendios. La mayor parte de la sesión se consagró a cuestiones de higiene.

—Se recibió la noticia del indulto del reo de muerte el «Naranjillo», conmutándosele dicha pena por la inmediata de cadena perpetua.

—Protestaba LA CRÓNICA contra el abuso de cargar de arena los carros faeneros en nuestra playa, y no «en el paraje denominado el Zapillo», situado más allá de las Almadrabillas» como estaba dispuesto.

—Fué destinado a Barcelona e inspector jefe de Orden público don Ramón Escolá.

—Aruncióse para el día ocho el vapor «Ter», primero de la temporada para cargar barriles de uva con destino a Liverpool.

—De nuestra sección de anuncios:

«Venta de Cal. En las caleras intermitentes que se hallan establecidas en la Rambla de Belén y Fuertecica, se expende desde el lunes 4 de agosto, el metro cúbico de cal ordinaria a 12 pesetas y la blanca para estucos y blanqueos a 21 pesetas, y en las caleras que se hallan establecidas en la loma de Cárdenas y Molinos de Viento a 11 pesetas 25 céntimos el metro cúbico, dejando la baja para el aumento de portes. En unas y otras caleras serán de cuenta del comprador tanto los portes como los arbitrios. No se expenderá ninguna cantidad, por pequeña que sea sin la presentación de vales sellados, por los maestros e interesados, no obligándose los dueños de las caleras a bajar a medir la cal como el pedido no suba a más de 10 metros cúbicos.

Lo que pasa en Barcelona

Todavía, como siempre, «Els Segadors»

La playa, y esas playas espesas y municipales que son las piscinas, han vencido a la montaña. Pero aun hay una muchedumbre, no siempre clara y municipal asimismo, amante de las fuentes de los montes.

Si cada río ha dado origen a una ciudad, cada fuente origina un poblado de merenderos, donde comprando el vino y alquilando el servicio de mesa, le dejan a uno usar esta, de despintado pino, más los necesarios bancos o taburetes de idéntico modesto material.

Como, por fortuna, goza la menestralía, desde hace algunos años, de vacaciones estivales y estas, claro es, las disfruta turnándose el personal de cada taller u oficina, para no interrumpir la continuidad del trabajo, todos los días alterna en las playas el menestral con el señorío, y diariamente sube a las montañas más del agrado de cada cual, a dar cuenta de cuantas chuletas asadas se le pongan a tiro de diente, en la clásica «costellada» catalana.

Al caer la tarde, se repite el ingenuo espectáculo, viejo y nuevo, del regreso, entre cánticos de la

muchachada, en atavío de tonos tan claros como el de las voces juveniles. Y los ecos montaraces que un día repitieran las estrofas de «La Marieta del ull viu», son ahora acústico espejo de «Rocío» y «María de la O», delicia sentimental de los no iniciados y horror de los buenos cantadores del «cante».

Pero, no es todo canto inocente, a puro querer ser pícaro, de ochocientos catalán, ni actual andaluzada a lo Quintero y Guillén, que es lo menos a los Alvarez Quintero que darse puede. En el crepúsculo, bajando del monte, no faltan «collas» o pandillas que entonen, emocionadamente, «Els segadors».

Sobre la majestad sagrada del campo que comienza a dormir, el canto suena a blasfemia, por cuanto tiene de odio fratricida, de incomprensión y de intolerancia. Pero, ante todo, tiene sabor de tontería; de una tontería triste, que quiere ser jactancia, apta para una fábula escolar del gato que se fingiera tigre, después de haber sido bien probadamente gato, ante la benevolencia del tigre de veras.

Sin embargo, no hay que creer

ue sea sólo por estupidez o sólo por maldad, por lo que los chicos y las chicas regresan de sus excursiones entonando «Els segadors» con solemnidad litúrgica. Es por algo muy hondo, arraigado durante treinta años de propaganda antiespañola en Cataluña, que se tardará mucho en extirpar... cuando comience a extirpar: ¿que no se ha empezado todavía!

El separatismo, no es únicamente un fenómeno espontáneo, interior, de dentro a fuera; necesita de los abonos, de los alientos, de los motivos» exteriores. El separatismo periférico, creció en igual medida que mengua la claridad de juicio y de gobierno central.

El señor gobernador general inrónico de Cataluña, declaró recientemente que «Els segadors» es un himno sin ningún carácter oficial y que, por lo tanto, no se permitiría que fuese entonado con matiz de íbica solemnidad, pero que, en un particular, podía cantarlo libremente quien quisiese. ¿Como si se iba a sentirse uno ofendido porque insulten, fuera preciso que la ensa se hiciera en papel de barba, «reintegrado» con una buena viliza!

Aunque el señor Pich y Pons — ignorante de tantas cosas esenciales, — lo ignore, a los buenos españoles, que, por serlo, no desconocemos los pecados de España, les duele igualmente en el alma ser ofendidos en una fiesta o en un desfile públicos, que por las «ollas» privadas que bajan de la montaña, y que son, sin duda, la z del pueblo.

De este gran pueblo alucinado, que no nos atreveríamos nunca a poner mordaza, ni para evitar cantos más atroces, pero si le variáramos, si en nuestra mano tuviera, aún de aquellos «motivos de alucinación» que pueda tener, o creer que tiene, para laparnos con las estrofas de «Els segadors», al acabar la merienda.

DOMINGO DE FUENMAYOR
Barcelona, julio 1935.

Municipios y sanitarios Pro médico rural

Alegremente podríamos decir que la cuestión está sobre el tapete. Seriamente, y en defensa de la ridícula clase médica, hay que afirmar que la campaña está abierta y la lucha iniciada. De un lado, Municipios y Diputaciones españolas, y de otro, sanitarios rurales. La cuestión gira en torno de la Coordinación sanitaria.

En la Prensa se han publicado posiciones respectivas. Inútil es, presentar el caso a la opinión pública.

Serenamente, objetivamente y apasionamiento de parte: si la ca verdad es que con la ley se honran los intereses de los Municipios, merece la pena que Municipios y clase sanitaria busquen fórmula en la que, evitando juicios económicos, se garantice de manera segura la percepción de las titulares. ¿Es que tan difícil

resulta que el Estado se haga cargo del importe de esas titulares y las abone a los señores médicos? ¿Qué lesión de intereses puede haber en esto? Porque en rigor lo que el médico desea es librarse de una vez para siempre de esa hiriente y vergonzante esclavitud al monterilla o al grupo de mandones que turnan en los vaivenes políticos. ¿Acaso no conocen todos que el titular nombrado en una situación política lleva siempre el marchamo de la misma? Esto es inevitable. La misma República sintió la necesidad de hacer un expurgo de funcionarios que no estimaba aptos. Siendo los Ayuntamientos instituciones eminentemente políticas, sienten la necesidad de combatir (esta palabra en los pueblos tiene trágica interpretación) a los que no le son afectos, y sobre todo en los inferiores a 3000 habitantes, en los que las ideas políticas no son las que por convicción tiene el funcionario, sino las que le adjudican sus convecinos por razón de nombramiento, costumbres, amistades, etcétera. Se dirá que también ocurre en poblaciones mayores y en capitales de provincia de censo reducido; pero los resultados o efectos son extraordinariamente diferentes.

No es solamente problema de función pública, que por serlo es bastante. Es problema de dignidad e independencia.

Lo menos que podemos desear todos los españoles es que si el médico lleva una representación cultural y es producto universitario, no esté al servicio de la incultura, la plebeyez y el mal gusto pueblerinos.

Los Municipios españoles tienen una Asociación y una representación. Los médicos tienen unos colegios (¿?). No es tan difícil dialogar sin sonrojo. La clase médica no quiere perjuicios económicos para el Municipio. Este, según declaraciones, quiere un prestigio profesional sanitario. Si la verdad es ésta y no aquella otra, denigrante y falsa, ¿quién es capaz de afirmar que el pleito no tiene solución?

Los médicos rurales españoles deben acudir o mandar su adhesión a los colegios provinciales; cada uno de éstos (así se notaría su existencia) debería destacar un inteligente e influyente miembro a Madrid y Asociación de Municipios y colegios, entenderse o ponerse de acuerdo en la verdadera esencia en este problema, más bien litigioso.

Los médicos de las capitales, que por razón de patrimonio económico o científico han podido soslayar el calvario del médico rural, tienen la obligación moral de apoyar, en prestigio de la clase médica, la independencia económica que supondrían escalafón, categorías y sueldos (sueldos, no consignaciones en presupuestos) de los médicos rurales.

Es preciso acabar de una vez para siempre con la irritante mezquinidad de una iguala!, cuyo cliente recuerda a esos suscriptores de periódicos que, por serlo, se creen con derecho a publicar poesías; acabar también con esa tragedia del médico que para cobrar sus ha-

beres ha de convertirse en odioso y odiado denunciante de un delito de maiversación. No es mucho pedir que el médico no padezca hambre de dignidad, aunque los estercoleros no estén a un kilómetro de la población.

JUAN C. FERNANDEZ
(De «El Defensor de Granada».)

Campana frutera

Los señores González Egea y Compañía, de Londres, nos envían con fecha 2 del corriente lo siguiente:

Uva de Almería en Liverpool. — Se ofrecieron hoy en subasta unos 1.800 barriles (castizas) del vapor «Cervantes», realizándose de 5,9 a 10,6, en general de 8,1 a 9,6.

Demanda regular. La mayoría aún muy inmadura y grano pequeño.

Ayer mañana fondeó el vapor «Pinto» a la carga de barriles para Liverpool.

Por la noche salió con 328 barriles y 31 cajas de uvas.

Suma lo exportado hasta anoche en 4 vapores, 8.170 barriles y 31 cajas de uvas.

En 6 de agosto del año anterior, en 4 vapores, iban embarcados barriles 15.798, 100 medios y 576 cajas de uvas.

En igual fecha de 1933, en 3 vapores, 16.448 barriles, y 131 cajas de uvas.

«BOLETIN OFICIAL

Sumario correspondiente al día 6 de julio.

Orden del ministerio de la Gobernación, relacionada con la creación y supresión de puestos en los Institutos, así como el incremento o reducción de las dotaciones que los integran.

—Idem del ministerio de Agricultura.

—Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros.

—Circular del Gobierno civil de la provincia, autorizando la proyección de varias películas.

—Edicto de la Diputación provincial.

—Idem de la Delegación provincial de Trabajo.

—Fallos del Tribunal Contencioso administrativo.

—Idem judiciales.

—Idem de varios Ayuntamientos de la provincia.

—Lista de varones del partido del partido judicial de Vera, que tienen derecho a figurar en la general de jurados.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital	
Presión media del día.	761.3
Temperatura máxima.	33.0
Idem mínima.	29.3
Idem media.	29.4
Idem máxima al Sol.	38.1
Humedad relativa media.	54
Evaporación en 24 horas.	8.2
Lluvia en 24 horas.	0.0
Fuerza en metros por segundos.	E.
Viento dominante.	11.0
Cielo.	nuboso.

Estado general atmosférico correspondiente al día 6 de agosto de 1935.

Apenas ha experimentado variación la situación atmosférica de ayer a hoy.

Continúa casi con la misma intensidad la borrasca sobre Islandia y las presiones bajas relativas del golfo de Cádiz. Se forma otro pequeño núcleo de la misma clase al oeste de Portugal sobre el paralelo 40.

Las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores hasta Islandia.

La temperatura máxima de ayer fué de 33 grados en Sevilla y la mínima ha sido de 8 grados en León.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 30.4 grados y la mínima de 18.

Tiempo probable hasta el día 7 a las siete horas.

Cantabria y Galicia, cielo nuboso o nublado.

Resto de España, cielo con nubes, marejada hacia el Mar Báltico.

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 166.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 460 niños y 1.190 adultos.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

ESPECTACULOS

Cartelera para hoy

TERRAZA HESPERIA. — A las 7.15 de la tarde, la bonita película sonora de revista «A través de la India» y la divertida comedia sonora, de la marca Metro Goldwyn, titulada «Héroes de tachuela», por Stan Laurel y Oliver Hardy. Por la noche a las diez, el mismo programa.

TIRO NACIONAL. — A las siete de la tarde, la bonita película sonora «Su mamá política» y la graciosa película sonora, titulada «Los de 14 años». Por la noche, a las diez, estreno de la colosal película «Lole Fuller número 5» y de la extraordinaria película sonora, titulada «Honrarás a tu padre».

Sesión extraordinaria

La Cámara Uvera

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Cámara Uvera, celebrando sesión extraordinaria.

Presidió el señor Liro a Martín, asistiendo los señores Bustos González, López López, Verde, de los Ríos, Rueda Ferrer, Muñoz Rodríguez, Guil Salas, Guirado Román, Moreno Jiménez, Maldonado y González García, Secretario.

Se trató ampliamente de la distribución del anticipo a los parraleros de 7.644.000 pesetas, acordándose nombrar una comisión compuesta por los señores Bustos, de los Ríos y Guirado, para que examinen los expedientes y propongan al pleno lo que proceda, para entregar el dinero a los parraleros.

Fue designado Secretario el señor Quiles.

Seguidamente se confeccionarán las listas de los productores con arreglo a la campaña de 1934.

Se ocuparon después en las divisas extranjeras para las frutas, especialmente en Alemania.

El señor Verde aclaró lo relacionado con los mercados alemanes, satisfaciendo el pleno lo expuesto acerca de la contingentación,

A las siete de la tarde, a propuesta del señor Guirado la sesión se declaró secreta.

También la directiva celebró sesión secreta a las once de la mañana.

Un telegrama

El Presidente de la Cámara Uvera señor Lirola, dirigió ayer al Gobierno el siguiente telegrama:

«El pleno de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera interpretando el sentir de la asamblea de parraleros, acordó felicitar a V. E. y rogarle que lo antes posible de las órdenes oportunas para que se pongan a disposición de la Cámara Uvera los siete millones seiscientos cuarenta y cuatro pesetas que determina la ley de diecinueve de julio para el préstamo a los parraleros».

POR TELÉGRAFO

BOLSA

Madrid 6

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	78 80
Id. 5% amortizable.	99 60
dem 4% idem . . .	89'25
Banco de España. . .	597'00
Español de Crédito.	230 00
Tabacalera.	556'00
Londres.	36'35
París	48'40
Dólar	7'33

El mejor jabón "ESPUMA"

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—

Madrid, 6

Lerroux en la Presidencia

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció en la mañana de hoy en su despacho oficial de la Presidencia.

Sobre los incendios intencionados

Una comisión de vecinos de La Solana, acompañados de los diputados por la provincia de Ciudad Real, visitó al señor Lerroux, para informarle de los daños causados a varios labradores con incendios intencionados.

Estos sabotajes se cometieron el día primero de agosto, con motivo de celebrarse la Fiesta Roja.

Se quemaron varias eras, ascendiendo los daños a 250 mil pesetas.

Los detalles observados en el siniestro revelan que este ha sido intencionado.

Se sabe que las autoridades judiciales trabajan para descubrir a los autores.

El señor Lerroux les prometió que en el primer Consejo de ministros que se celebre, llevará el asunto para estudiar el medio de auxiliar a los damnificados.

Lerroux y los periodistas

Cuando el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia, conversó brevemente con los periodistas.

Se limitó a censurar con frases duras el hecho criminal de causar daños en los campos.

Reunión de una ponencia

Mañana, a las diez, se reunirá la ponencia ministerial encargada de estudiar la aplicación de la ley de restricciones.

Detención de dos asesinos

El señor Echeguren mani-

festó que a las tres de la madrugada había sido detenido en Bilbao un individuo llamado Manuel Pérez Díaz, apodado "El Sindi", el cual facilitó la pistola para que se cometiera el atentado contra un ingeniero.

También a las cuatro y media de la madrugada se detuvo a Manuel Conde, coautor del atentado.

Dice Gil Robles

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, manifestó que hoy no tenía noticias de interés, si bien el próximo jueves, a la salida del Consejo, habría algo interesante.

Accediendo a la petición del Ayuntamiento de Madrid dispuso que la Banda Republicana tome parte en los festejos de la Verbena de la Paloma, en el distrito de La Latina, dado el carácter popular de la misma, y por su neta tradición madrileña.

Declaraciones de Casanueva

El ministro de Justicia, señor Casanueva, ocupándose del suelto publicado en "Informaciones" por la Asociación de inquilinos, sobre la adquisición de las viviendas alquiladas por los arrendatarios, manifestó que era cierto.

Los asociados—agregó—se han puesto de acuerdo en otras poblaciones, entre ellas Logroño, para quedarse con las casas que ocupan pagando un precio justo. Esto no es ninguna novedad, pues hace años viene haciéndose en muchos sitios. Ahora bien, no puedo prestar asentimiento a que los inquilinos se queden con las viviendas solamente por el hecho de haber pagado una renta decente durante largo plazo.

Después, refiriéndose a la aplicación de la ley sobre las Congregaciones religiosas, dijo que espera terminar el reglamento a primeros de septiembre.

Comunistas puestos en libertad

Los cincuenta individuos de filiación comunista últimamente detenidos durante los trabajos practicados por la Policía con motivo de la semana roja, fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

Después de tomarles declaración, todos ellos quedaron en libertad, excepto Manuel Sánchez Oliveira, al que se le ocuparon una pistola y varios cargadores.

De Provincias

—o—

Madrid 6

La vuelta ciclista a Vasconia

Bilbao.—Se ha nombrado ya el Comité de honor para la carrera ciclista de la vuelta del país vasco, que organiza el periódico "Excelsius".

Lo integran el gobernador, presidente de la Diputación, alcalde, dos diputados a Cortes y el presidente de la Peña Motorista.

Se ha cerrado la inscripción con un total de setenta corredores.

El marqués del Mérito multado

San Sebastián.—El gobernador multó en mil pesetas al marqués del Mérito, por encontrarse en el equipaje una bandera bicolor.

Manifestó que él estimaba que dicha bandera no era monárquica ni republicana, sino española, pues es la enseña tradicional de la patria.

Agregó que marchaba al extranjero y llevaba la bandera por si le ocurría algún accidente mortal, ya que tenía dispuesto a sus familiares que lo envuelvan cuando fallezca en la bandera bicolor.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal. ALMERIA



¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros: los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos, las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la **Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento**. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso laxante

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

Un ruego

Para el Sr. Alcalde

Varios vecinos de las calles de la Almedina, Francisco Godoy y otras contiguas nos han visitado, rogándonos que traslademos al alcalde el siguiente ruego:

Desde hace algún tiempo existen ciertas anomalías en el suministro de agua, careciéndose de esta durante gran parte del día.

Como esto supone un grave perjuicio para el vecindario, esperamos que el señor Alemán, dado su celo por atender todas las denuncias que se le hacen, pondrá pronto remedio a esta deficiencia.

¡ CALLOS

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

Sucesos del día

Por insolencia

La Guardia de Seguridad denunció a la inquilina de la casa número 5 de la calle de Acequeros, por arrojar a la vía pública un cubo conteniendo materias fecales, y al llamarle la atención se insolentó, negándose a dar el nombre.

Amenazas

La misma fuerza detuvo a Daniel Martínez Luque, a requerimiento de su esposa Ana Ramírez Marín, por amenazarla con una navaja.

Riñas

La Guardia de Asalto detuvo a Pedro Lardón Liria, a requerimiento de Pedro Bonachera García, por causarle una herida leve con una navaja.

También detuvo a Juan Serrano Martínez y a Francisco Martí-

nez Díaz, a requerimiento de Manuela Molina Molina, por riña; y a Carmen Roca Fernández y Dolores Martínez Fernández, por causarse lesiones leves.

Atropello

Un guarda muelle denunció a Luis Berdún Segés, por atropellar con una bicicleta que montaba a Manuel Guillén Fernández.

Rapto

María Vicente Martínez denunció en la Comisaría de Vigilancia a José Segura, por raptar a una hija suya de 17 años.

Cinelandia al día

El tenor Benjamino Gigli

El guión trazado por Ernest Marischka para la primera película titulada «No me olvides» que el gran tenor italiano Benjamino Gigli ha comenzado a rodar en los estudios alemanes, ha producido los más calurosos elogios de cuantos hasta ahora conocen dicha obra y han visto el rodaje de sus primeras escenas.

Animada esta obra, debida al prestigio de Marischka, por un director como Augusto Genina, muestra con todo el brío de su talento y la frescura de sus arrestos optimistas lo que puede hacerse de una película cuando se tiene por base una admirable concepción literaria del tema y unos imponderables intérpretes como el gran tenor Benjamino Gigli y la simpática y admirable cantante Magda Schneider.

El libro de «No me olvides», película que en la próxima temporada presentará la marca valenciana Cifesa, sirve admirablemente para que el gran Gigli alcance en la presentación de la misma, así como en el lucimiento de sus facultades como cantante, matices y modalidades hasta ahora nuevas para el cine sonoro.

Es un film europeo seleccionado por Cifesa: «La antorcha de los éxitos».

Del Gobierno civil De Instrucción pública

Dice el Gobernador

Cuando nos entrevistamos con el señor Peyró nos dijo que había leído dos sultos en la prensa local, referente uno a la instalación de un aparato receptor de radio en el salón de sesiones del Ayuntamiento y el otro a la detención practicada por un guarda del muelle, por bañarse en la bahía, contra la decencia pública.

Conferenciará con el Jefe de Telégrafos para el primer asunto y respecto al segundo dijo que la denuncia ha pasado a los tribunales que juzgarán el caso.

La suscripción para una bandera

Relación de donativos recibidos e ingresados en el Banco de España, para la suscripción popular abierta por este Gobierno Civil, al objeto de regalar a las fuerzas de la Guardia Civil de esta provincia, la bandera de que ha sido dotada su Comandancia:

	Pesetas
Suma anterior	315'75
Jefatura del Servicio Agronómico	27'00
Alcaldía Chirivel	100'00
Jefatura de Estadística	13'50
Jefatura Centro Telégrafos	90'00
Alcaldía de Rágol	24'00
Delegación Marítima de la provincia	10'25
Comisaría de Vigilancia	27'00
Prisión Provincial	27'50
Suma y sigue.	635'00

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que no perteneciendo a Centros Oficiales o entidades particulares a los que se haya enviado invitación, quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacerlo remitiendo sus donativos a este Gobierno Civil de la Provincia.

AVISO

Doña Soledad Quesada Algarra, con domicilio en Almería, calle de Primero de Mayo, número 1, al objeto de renunciar en el presente año las minas del término de Laujar, «La Grillera» y «Guadalupe», lo pone en conocimiento de aquellos que puedan considerarse partícipes en ellas, por si quieren hacerse cargo de las mismas.

De la Sección Administrativa

Relación de maestros admitidos a las prácticas de los cursillos especiales convocados en la orden de la Dirección general de primera Enseñanza de 12 de julio pasado («Gaceta» del 13) para ingreso en el Magisterio nacional:

Miguel Aquilino Teruel, José Arqueros Arqueros, Juan Manuel Azor Garrido, Joaquín Blanes Cortés, Alberto Benavides Martínez, Francisco Bernal Asensio, Francisco Caparrós Cervantes, Nicolás Castillo Muñoz, Juan Castillo Oliver, Juan Antonio Cervantes García, Juan Colacios Romero, Lorenzo Collado García, Antonio Corral Sánchez, José Criol Verdú, Ernesto Ferrer Espinosa, Simón Fuentes Bañón, Juan Fuentes Oyo parte, Juan Galera López, Plácido García Gilabert, Francisco Guerrero Sánchez, Francisco González Núñez, Juan de Haro García, Ramón Hernández Hernández, Antonio Jiménez Martínez, Basilio López Escámez, José López Jiménez, Víctor Martínez Contreras, Antonio Medina Ibáñez, José Medina Sánchez, Federico Merlos Jiménez, Antonio Molina Rubio, Manuel Montoya Jiménez, Tomás Navarro Sánchez, Ramiro Ortega Jareño, Ramón Pardo Pérez, Jesús Peinado Martínez, Antonio Pelagrín Medina, Juan Pérez Contreras, José Pérez Herrera, Félix Pérez Guerrero, Antonio Pérez González, Pedro José Román González, Francisco Romero Cabezas, Arcadio Ruiz Ruiz, Antonio Sánchez Trinidad, Juan Sorroche Guirado, Julián Viana García, Enrique Viseras Matrán, Juan Martínez González y Miguel Laca Martínez.

Excluidos por falta de documentos:

Bernardino Arance González (certificado de tener aprobado ejercicios).

Carlos Ballesta Ruano (partida de nacimiento, certificados médico y de penales y reintegro del Colegio de Huérfanos del Magisterio).

Antonio Cárdenas Montes (partida de nacimiento y certificado de penales).

Juan Castillo Ferrer (reintegro de la copia del título profesional).

José María Contreras Carrillo (presentación del título profesional).

Miguel Díaz Aguilar (hoja de servicios y certificados médico y de penales).

Florián Díaz García (partida de nacimiento).

Balneario "San Miguel"

Baños de mar templados y fríos

Gran bar con amplia terraza al mar

El lugar más delicioso de Almería

Del Ayuntamiento

Una visita al alcalde

Cuando nos personamos en la mañana de ayer en este centro, se nos informó que estaba celebrando una conferencia con el alcalde el director de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, relacionada con el alumbrado público. También se nos dijo que el alcalde no tenía noticias de interés que comunicarnos.

incurrido, excepto en la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos recaudadores, liquidadores o denunciadores privados.

La citada moratoria terminará el día 31 del mes actual y hasta esa fecha pueden los contribuyentes declarar sus obligaciones tributarias, así como satisfacer los atrasos que tuvieren acogiéndose a estos beneficios, pero pasado dicho plazo se tramitarán los expedientes de ocultación y defraudación a que haya lugar y se exigirán inexorablemente las cuotas y multas de los contribuyentes que no las hayan ingresado en el indicado plazo.

El Delegado de Hacienda.
Almería 6 de agosto de 1935.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

De Hacienda

Inspección provincial

A los efectos del artículo 44 del vigente Reglamento de la Inspección, se hace público para conocimiento general, que en el día de hoy se ha posesionado de su cargo de Inspector técnico de Utilidades para ejercer su misión en la capital y pueblos de esta provincia, el Profesor Mercantil don Manuel Fernández Aramburu y León. Lo que se anuncia por medio del presente para que por toda clase de autoridades se le reconozca como tal y se le preste el auxilio, concurso, ayuda y protección que necesite para el desempeño de su cometido, a tenor de lo que determina el artículo 45 del mencionado Reglamento.

Almería 1 de Agosto de 1935.—
El Delegado de Hacienda, LEOPOLDO VALVERDE.

Moratoria

El artículo 42 de la Ley de Presupuestos de 29 de junio de 1935 (Gaceta de 4 de julio) dice que las corporaciones, entidades y particulares que no hubiesen formulado en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado por contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado, que las declaren en el término de dos meses, a contar de la vigencia de esta Ley, así como los que hubieren demorado el pago de dichas obligaciones, si las satisfacen también en el plazo de dos meses, a partir de la misma fecha, quedaran relevados de los recargos y multas en que hubiesen

Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel Cazoria García, María Luisa Campuzano Sesé, Emilia Beltrán López, Francisco López Porrilla, Rosa Vargas de las Heras, Josefa Cid Miralles y Berta Expósito García.

DEFUNCIONES.—Dolores Molina Muñoz, de 55 años, de septicemia, y María Sánchez Guirado, de once meses, de colapso.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Herrada Moreno, José Antonio Castilla Gómez y José Sánchez Ubeda.

DEFUNCIONES.—Adela Salinas Salinas, de arterioesclerosis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Cayetano, fd., Donato, obispo, Julián, Fausto, Carpóforo, Exanto, Casio, Severino, Segundo, Licinio, Demetrio, mj., mrs.; Victricio, Donaciano, obs.

Santos de mañana

Santos Ciriaco, dc., Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Leónides, Hormisdas, mrs.; Emiliano, Mirón, obs., Severo, pb., confesores.

Jubilios circulares

Hoy en San Sebastián.
Mañana, en San José.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

José Figueroa Robles (certificado de penales).

Mariano Gallardo Ballesta (certificados médico y de penales, hoja de servicios y partida de nacimiento).

Francisco Javier Gil Mateos (certificado médico).

Francisco Gómez Hernández (hoja de servicios o copia del título).

Julio González Cotorruelo (partida de nacimiento legalizada).

Luis Gutiérrez Medina (certificados de penales y médico).

Clemente Jiménez de Cisneros y García (certificados de penales y médico y partida de nacimiento).

Cecilio Guzmán Hernández (certificados de penales y médico).

Juan López Ortiz (partida de nacimiento y certificados médico y de penales).

Miguel Lorenzo Expósito (partida de nacimiento y certificados médico y de penales).

Manuel Martínez Núñez (certificado médico).

Antonio Martínez Sánchez (partida de nacimiento y certificados médico y de penales).

Fernando Mateos Fernández (partida de nacimiento).

Diego Mesas García (certificado médico y reintegro del Colegio de Huérfanos).

Francisco Pardo Mera es (copia del título).

Gaspar Quesada Forte (partida de nacimiento).

Francisco Ramírez Cortés (partida de nacimiento y certificados médico y de penales).

Guillermo Rodríguez García (certificado de tener aprobado ejercicios).

Ramón Rozas Fernández (certificados médico y de penales).

Manuel Ruiz Azacarpa (certificado de penales).

Rafael Sánchez Bernabé (partida de nacimiento y certificado médico).

José María Torres Lirolas (certificados de tener aprobado ejercicios, de penales y médico).

Francisco Vizcaino Ortiga (partida de nacimiento, del rectorado, médico y penales).

José Ferrer Díaz (certificado médico).

Documentos recibidos sobre los cursillos

Para tranquilidad de los interesados, daremos diariamente relación de los documentos que para completar expedientes de los solicitantes en los cursillos se reciban en la Sección Administrativa de primera Enseñanza y situación que como consecuencia de ello queda el solicitante.

He aquí la primera relación:

De doña María Encarnación Martínez Díaz se ha recibido certificación del Rectorado, pasando por tanto a la situación de admitida.

Igual documento de don Guillermo Rodríguez García, que era el único que le faltaba.

Don José María Contreras Carrillo, copia del título profesional computada, quedando admitido.

Don Miguel Lorenzo Expósito, partida de nacimiento y certificado médico, faltándole el de penales.

Don Antonio Cárdenas Montes, partida de nacimiento y certificado de penales, queda admitido.

Don Carlos Ballesta Ruano, partida de nacimiento y certificados médico y de penales, faltándole un reintegro de 0 50 del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Don Bernardino Arance González, certificado del Rectorado; queda admitido.

Don Fernando Mateo Fernández, partida de nacimiento; queda admitido.

Doña Josefa Santander Martínez, queda admitida por haber presentado los documentos que le faltaban.

Doña María de los Dolores Carrillo Rodríguez, partida de nacimiento y certificados médico y de penales, quedando admitida.

Don José María Terrés Lirola, certificados del Rectorado, médico y de penales; queda admitido.

Anuncios en LA CRÓNICA

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

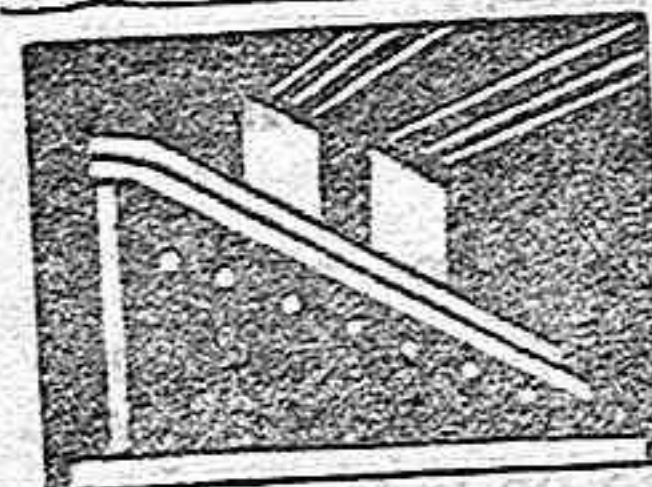
ENTRADOS

Vapor inglés «Pinto», de Cartagena, con carga general.
Vapor español «María R», de Aguilas, con carga y pasajeros.
Vapor idem «Petrolea», de Málaga, con petróleo.

SALIDOS

Vapor inglés «Pinto», para Liverpool, con frutas.
Vapor «María R», para Algeciras y escalas.
Vapor «Petrolea», para Málaga, con envases.

MOSTO PALACIO
JUGO DE UVA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.—Maura, 5.—ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 6

El tratado con Inglaterra

En los centros oficiales niegan que existan pesimismo derivados por la suspensión de las negociaciones comerciales con Inglaterra.

La interrupción debe considerarse como la consolidación de las conversaciones realizadas.

Mientras, los Gobiernos respectivos irán perfilando las posiciones, obteniéndose facilidades para la continuación de dichas negociaciones.

Inglaterra aprovechará esta suspensión para consultar con sus dominios y colonias y España también hará algunas gestiones cerca de las industrias afectadas por el tratado, algunas de las cuales se habían mostrado muy alarmadas.

Sigue la tranquilidad

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que la tranquilidad en la Península era completa.

Las reformas Militares

Se conocen cuáles sean los proyectos del ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

La primera labor que se imuso fué la provisión de los indios. Diariamente aparecen destinos.

Cuando se abran las Cortes presentará un proyecto de educación premilitar que alcanzará desde el periodo escolar hasta el ingreso en filas.

Cuando ingresen los reclutas, aunque presenten certificados, permanecerán en filas el mínimo de cuatro meses.

Intervendrán en las maniobras de las Escuelas prácticas.

El otro proyecto será la movilización y otro la nueva distribución militar de España, atendiendo a las exigencias topográficas.

Se creará una nueva División reforzada y se intensifica-

rán las utilizaciones de los cuadros de complemento.

En breve comenzarán en el campo de Marañosa las prácticas para la fabricación y uso de gases.

Los individuos especializados formarán unidades técnicas.

También se reorganizan los carros de asalto.

Se aumentará el número de los obreros que trabajan en las fábricas de armas.

Una de ellas, en el periodo de quince días aumentará 400 obreros y las otras trabajarán intensivamente, confeccionándose 60.000 cascos de acero.

Antes de fin de mes se gestionará la adquisición de piezas de artillería y ametralladoras antiáreas, pues de éstas carecemos en absoluto.

Después se construirá artillería gruesa o otro material moderno.

Se mejorará la situación económica de la oficialidad, exigiéndola que solo se dedique a actividades militares y al constante contacto con los soldados ejercitándolos en el tiro e inculcándoles el espíritu militar.

Respecto a las bases navales, ya se iniciaron los trabajos, en cumplimiento del plan de defensa nacional, que requerirá cuatro años.

Los cargos de gobernador

Se asegura que los cedistas han pedido que se les conceda cargos de gobernadores.

El asunto se tratará en el próximo Consejo.

Recompensa a un médico

Se ha concedido la Cruz de Beneficencia al doctor Ferre que salvó a un niño, extrayéndole un trozo de vidrio clavado en el corazón.

El próximo Consejo

Al consejo del jueves llevará el señor Velayos un decreto aclaratorio a la ley de arrendamientos rústicos.

Los que hayan realizado la-

bores de barbecho en este año podrán hacer la siembra.

DE BARCELONA

—0—

Madrid 6

Sobre la expulsión de policías

Han llegado dos funcionarios de la Dirección general de Seguridad, los cuales procederán a instruir expedientes relacionados con varios agentes del Cuerpo de Policía. Algunos de estos estaban al servicio de la Generalidad.

Sentencia revocada

Se ha comentado que el Tribunal de Casación revocó la sentencia dictada por la Audiencia Territorial, la cual se inspiraba en las doctrinas del Tribunal Supremo.

El Tribunal de Casación declara que en Cataluña rige y está vigente el Derecho romano.

El Consejo de la Esquerda

Se ha reunido el Consejo de la Esquerda que examina las recientes declaraciones del señor Trabat, relativas a la entrevista de la minoría con el señor Maura.

El Consejo acordó persistir en una actitud de discreta prudencia, esperando que el desarrollo de los acontecimientos con firme deseo de contribuir a que sea un hecho la unión de todos los partidos de Cataluña.

Letrados multados

Ante la sala de vacaciones de la Audiencia debían celebrarse tres juicios, suspendiéndose por incomparecencia de los letrados.

Dos de estos han sido multados y al otro se le ha denunciado al juzgado de guardia, por ser la tercera vez que no comparece.

Nuevo jefe de policía

Se ha encargado de la jefatura de policía el señor Martín

Bagueñas que tendrá carácter de inspector.

¿Estancias del general Plastiras?

Se asigna que ha estado aquí el ex dictador de Grecia, general Plastiras.

Se ausentó enterado de que le buscaban los periodistas.

Más noticias de provincias

Madrid, 6

Incendio de un buque

Málaga.—Se han tenido noticias del incendio ocurrido al vapor inglés «Mithiehin».

El vapor petrolero español «Campeador», salvó toda la tripulación cuando el barco se hallaba rodeado de llamas, siendo inminente la explosión.

El buque español después de recoger a los tripulantes se alejó a toda marcha, enviando un radio a la Comandancia marítima de Málaga notificando lo sucedido e informando sobre la situación del vapor siniestrado.

Se adoptaron medidas para evitar que la explosión que pudiera producirse cause daños en otros buques.

Se comenta el valor de los marinos españoles.

Continúa la vista

Oviedo.—Continuó la vista por el asesinato del periodista Silvar.

El fiscal modificó las conclusiones.

Apreció atenuantes, solicitando seis años de prisión para el teniente Ivanoff.

El acusador privado pidió 30 años; pero el defensor solicita la absolución y un mes de arresto.

Sobre un incendio

Vigo.—Se ha extinguido el fuego en la fábrica de aserrar madera, propiedad de don Adriano Miranda.

Se confirmó que el siniestro no ha sido intencionado por lo

que aquel fué puesto en libertad.

Han resultado numerosos heridos pero ninguno grave.

Entre estos figura la madre del delfín que se lanzó a las llamas para salvar a tres hijos que prestan síntomas de asfixia.

Se han quemado totalmente tres casas y se dañaron otras.

Los bomberos portugueses de Valenca del Miño estuvieron preparados toda la noche en caso de que se les necesitara.

Dos penas de muerte

Granada.—El Tribunal de Urgenc a sentenció a muerte a dos atracadores que mataron a un aceitero.

Los asesinos escucharon la sentencia sin inmutarse.

Se espera el "Zeppelin"

Sevilla.—Esta noche pasará el «Conde Zeppelin» que amarra a cuatro horas.

A bordo vienen el Embajador de Portugal en el Brasil.

Dejará dos pasajeros.

Alcalde multado

Burgos.—El gobernador multó al alcalde y al teniente de alcalde por pedir al gobie no que los guardias no lleven terceroías.

Nombramiento de cronista

Segovia.—El Ayuntamiento de Segovia ha nombrado cronista de la ciudad ppr fallecimiento de don Ildefonso Rodríguez, aliterato, poeta y caedrático don Juan de Contreras, marqués do Loroya. diputado a Cortes de Acción Popular por esta provincia.

Fotógrafo

profesional o aficionado, aguiero orientarse bien, visite lsi Casa Eugenio de Bustos Teléfono. 88

Permanente exposición en sus escaparats. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES Calle de Granada número 5.

POR TELEGRAFO

De Marruecos

Madrid, 6

Viaje del Jalifa

Tetuán.—El Jalifa y el Alto Comisario marcharon a Málaga para asistir a las fiestas.

Publicaciones

La hija del capitán

La «Biblioteca Oro» ha enriquecido de nuevo su lista de auicres publicando la célebre novela de A. S. Puchkin titulada «Lo hija del capitán».

So Prado conocido es este autor (del que muy pronto se celebrará e centenario) para que haya necesidad de presentarlo al público de habla española. Solo diremos que el célebre danzarín Serge Lifar, en artículo publicado recientemente en la prensa francesa, dice de él lo siguiente:

«Turguenew, Tolstoi y Dos tolevski son la carne y la sangre del pueblo ruso. Pero hay otro, el primero, que vivió medio siglo antes que ellos y los aventaja a todos. Vivió, comprendió y tradujo todas las facetas. todas las expresiones del pueblo ruso de tal modo, que sin él es imposible conocer Rnsia. Este primero es Puchkin».

En su obra «La hija del capitán» relata a grandes rasgos la sublevación de Pugáchev y sus cosas contra la emperatriz Catalina II. descubriendo hechos poco conocidos, haciendo resaltar buen número de costumbres extrañas en todos los aspectos de la vida rusa.

A través de las páginas de esta novela llega a conocerse el alma rusa y comprender cómo ha podido, durante siglos, mantenerse apartada de las otras naciones, como formarse un mundo distinto al nuestro.

Biblioteca Oro.—1'50 pesetas. Editorial Molino, Urgei, 245, Barcelona

Notas radiofónicas

Comisión francesa

En un decreto publicado recientemente por el presidente del Consejo han sido indicados como miembros de la nueva comisión radiofónica las personalidades siguientes:

El presidente del Sindicato general de los productos franceses, el secretario general de la Comisión general del trabajo, el secretario general de la Asociación nacional de los antiguos combatientes, el presidente de la Asociación para la Protección de la infancia y el presidente del Sindicato de la Prensa provincia.

Conciertos de noche

A propósito del «Comité Fran-

cais de Coordinación», M. Mandel, ministro de Comunicaciones, ha extendido el tiempo de emisión de las emisoras de ondas cortas de Pontoise, Paris 'Pit' y de las emisoras regionales, de las 23 a la una T. G., para el programa que se emite en la noche del vierues; durante este tiempo se difundirá un concierto de noche.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergado y económico RIEGO 9. A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS

Llegada de hidros

Ayer al medio dia, amerizaron en la bahia tres hidroaviones.

Procedían de Huelva.

El fuerte levante que reinaba les obligó a quedarse en Almería.

Hoy, a las nueve de la mañana, y si reina buen tiempo, saldrán para la base de los Alcázares.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don José Velasco.

Practicante: don Felipe Soto.

Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Banqueri.

Practicante: don Francisco Marquez.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna.

Baja: Emilio Sánchez Jordán.

Quedan reclusos, 66.

• POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid, 6.

Reducción de gastos

París.—El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del jefe de Estado examinó unos veinte nuevos decretos-leyes y destinados a

la reducción de los gastos de subsistencias.

Movilización de tropas

Roma.—Se movilizan otros 65.000 soldados. Los que se enviaron a Etiopía proceden de la frontera francesa.

Se crearán otras tres divisiones para sustituirles.

No se persigue a los católicos

Essen.—El ministro de Instrucción pública, señor Rust, ha condenado los manejos políticos de los sacerdotes.

Declaró que todos los rumores relativos a persecuciones de los católicos son completamente farsas.

Una conferencia

Ginebra.—Los señores Eden y Laval han celebrado una conferencia esta mañana.

Sobre una catástrofe

Shanghai.—Se conocen nuevos detalles ae la catástrofe ocurrida en la ciudad costera de Fukien que está completamente invadida por las aguas.

En ciertos puntos estas alcanzan una altura de cinco metros.

Se han hundido dos mil casas.

Todas las comunicaciones están interrumpidas.

Tesiigos presenciales dicen que sesenta pueblos de los alrededores han quedado completamente destruidos.

El número de muertos es de 200.

Seismo en la India

Bombay.—Los sismógrafos de Calcuta han registrado un temblor de tierra, cuyo epicentro debe hallarse en Sumatra.

Si el temblor ha ocurrido en tierra y no en el mar, las consecuencias pueden ser muy graves.

En la India no ha habido ningon temblor de tierra.

Disolución de una colonia desnudista

Strelitz.—El perfecto de Meclenburg ha ordenado que se disuelva la colonia de desnudistas instalada en la orilla del lago Planen.

Condenados por los sucesos de Belfast

Londres.—Participan de Belfast que han sido condenados a tres meses de trabajos forzados a nueve que han participado en los disturbios ocurridos últimamente.

PERPEN

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

BALNEARIO DE FUENTE AMARILLA

TOLÓN (a 55 km. de Málaga)

Aguas azoadas y radio-activas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARROS-ASM-BRONQUITIS
Temporada oficial de 20 de agosto a 15 de noviembre.

Servicio diario de autobús. Salida Málaga a las cinco y media de la tarde de la Estación de los Ferrocarriles Sururbanos.

FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario.
Para informes al Administrador.

Gratis, absolutamente gratis

FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravilloso champoing que vuelve al color primitivo los cabellos tintes ni mixturas peligrosas a la salud el que solicite del Apartado 10.040.- MADRID.

Nuestro teléfono es el **1587**

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujo: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cista.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.
Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M.ª Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día miente verde.—Cecil Adavi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonia.—S. Nirizlav: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Tribby: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Añade: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los fantasmas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una legación (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El tesoro del señor Chaveuill.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de librería

Catorce pesetas

Una sola vez... Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etcétera, última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f.c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, el manejo es muy limpio y su empleo más sencillo. Las telas, aun las más delicadas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propietario no admita otras marcas.

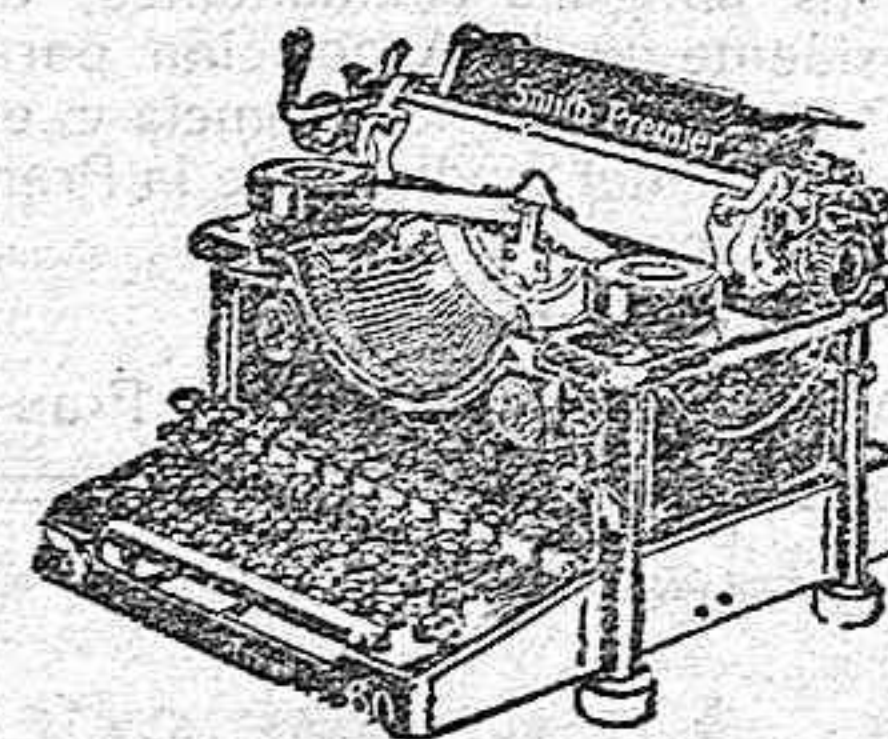
DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERÍA

es puma
el mejor
jabón

Lea usted diariamente
LA CRÓNICA MEDITERRANEA

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Confiabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERÍA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514